



Real Club Náutico de El Puerto de Santa María

13 de marzo de 2.020.

COMUNICADO COVID (1)

Estimados socios:

En relación a la alerta sanitaria del COVID 19, esta Junta Directiva a fin de velar por la entidad y la seguridad y salud de sus trabajadores, y de los socios y miembros en general, y siguiendo las recomendaciones recibidas por las autoridades y entidades competentes, ha adoptado las siguientes medidas:

- Las oficinas permanecerán abiertas en horario habitual. Los pantalanes estarán disponibles para que se puedan acceder a las embarcaciones. Los salones sociales y sala de juegos permanecerán cerrados.
- Se atenderán preferentemente las consultas y gestiones vía telefónica. Si fuera imprescindible la atención presencial, no podrán estar más de dos personas a la vez, y guardaran las distancias y medidas establecidas en las recomendaciones de las autoridades.
- Quedan suspendidos todos los eventos y actividades deportivas de todas las disciplinas.
- Las pistas de pádel y tenis estarán disponibles para los socios que deseen alquilarlas, bajo su criterio.
- Los gimnasios del Club permanecerán cerrados.
- Estas medidas estarán vigentes hasta nueva comunicación. Esta Junta Directiva estará en continuo seguimiento de la crisis sanitaria, adoptando las medidas oportunas si fuera necesario para salvaguardar la salud de todos sus miembros y trabajadores, siguiendo instrucciones y medidas de las autoridades correspondientes y comunicando los cambios si fueran necesarios.
- Se recomienda a todos los usuarios el cumplir con las normas de higiene recomendadas por las autoridades sanitarias y actuar con responsabilidad.

JUNTA DIRECTIVA